

Del 22/7/16
al 16/8/16

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**GUADARRAMA****LICENCIAS**

Por don Manuel Martín Morales, en representación de “2 M Motorbikes, Sociedad Limitada Unipersonal” se ha solicitado evaluación ambiental de actividades para taller mecánico de motocicletas en la calle de la Iglesia, número 14, local 6, de esta localidad.—Expediente: 2016-LAEA-3.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que puedan hacer observaciones, dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

El expediente estará a disposición del público en la oficina de Urbanismo, Obras y Servicios de este Ayuntamiento, sita en la calle Recaredo Collar, sin número, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes.

En Guadarrama, a 4 de julio de 2016.—La alcaldesa, Carmen María Pérez del Molino.

(02/25.299/16)

